

(22/05/2024)

MODO DE OPERAR

Puede funcionar como:

- a) COSEGURO de otras obras sociales que se validan ON LINE.
- b) COSEGURO de otras obras sociales NO validadas.
- c) OBRA SOCIAL PRIMARIA (individual)

AUTORIZACIÓN POR VALIDACIÓN ON LINE

Las recetas deberán previamente autorizarse On Line.

PAGO DE LA PRESTACIÓN

El pago de la prestación se hará mediante nota de crédito en la droguería que habitualmente se acreditan las notas de crédito de la farmacia (Por ej. PAMI).

PLANES Y DESCUENTOS

	a/c Obra/s Social/es y coseguros	a/c Beneficiario	Con Form Ter.	Con Manual Fco.
Ambulatorio	X% (2)	Y%	SI (1)	NO

- (1) Listado de Productos Reconocidos del Programa Bienestar
- (2) El porcentaje de cobertura es variable y será devuelto por el validador.

RECETARIO – PRESCRIPCIÓN - TROQUEL

PRESCRIPCIÓN Por nombre	DIAGNOSTICO	RECETA	VALIDACIÓN REC.	TROQUEL	FIRMA Y ACLARAC. DEL MEDICO
COMERCIAL	NO	OFICIAL O PARTICULAR (A)	(C)	SI (B)	Sello: SI Manuscrito: NO

- A) La prescripción podrá estar hecha en una receta oficial de una obra social primaria o en una receta particular del médico.
- B) Se deberá considerar lo siguiente:
 - B-1) Si actúa de Coseguro, el troquel se colocará en la receta de la obra social principal y al ticket de Programa Bienestar (Firmado por el afiliado) se le deberá adjuntar fotocopia de la receta de la obra social principal con los troqueles puestos.
 - B-2) Si actúa como obra social principal, el troquel se colocará en el ticket de Autorización ON

LINE de Programa Bienestar el que deberá estar firmado por el afiliado.

- C) Si actúa de coseguro: rige la validez de la OS principal.
// Si actúa como OS principal no tiene vencimiento.

MEDICAMENTOS POR RECETAS

MEDICAMENTOS POR RECETA (Rp x Rec.)	Lo autorizado
-------------------------------------	---------------

UNIDADES POR MEDICAMENTO Y TAMAÑO

TAMAÑO	CANTIDAD
CHICO o UNICO	Lo autorizado
SUBSIGUIENTE AL CHICO	Lo autorizado
GRANDE (3º TAMAÑO o más)	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MONODOSIS	Lo autorizado
ANTIBIOTICOS INY. MULTIDOSIS	Lo autorizado

PRODUCTOS NO RECONOCIDOS

- a) Medicamentos no reconocidos por el validador.

PRODUCTOS RECONOCIDOS

- a) Medicamentos de Laboratorio Boehringer Ingelheim, autorizados por el validador on line

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BIENESTAR

Se acredita con credencial oficial del programa, con la que concurre el afiliado a la farmacia, y de la que se extrae un número (debajo del código de barras) con el que la farmacia hace la validación como si fuera el número de afiliado.

PRESENTACIÓN DE LA FACTURACIÓN

El cierre de lotes se hará semanalmente y en forma automática a través de la pág.: www.imed.com.ar. Ver instructivo Cierre de Lotes en guía de validación on line respectiva (pág. COLFARLP).

La facturación se presentará mensualmente (EN 1ERA QUINCENA) en el Colegio conteniendo:

- a) Carátula de cierre, generada por el sistema, con los datos de la farmacia, periodo de cierre, droguería correspondiente para generar las notas de crédito y transacciones incluidas.
- b) Tickets de validación ON LINE incluidos en la carátula + fotocopia de la receta de la Obra Social principal (con el troquel puesto) cuando actúa de coseguro.